



Cuenta Mesa Directiva Nacional Asamblea General 2022

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G.



Presidente Nacional, Dr. Patricio Meza Rodríguez
Vice Presidenta Nacional, Dra. Inés Guerrero Montofré
Secretario Nacional, Dr. José Miguel Bernucci Piedra
Tesorero Nacional, Dr. Jaime Sepúlveda Cisternas
Pro Secretaria, Dra. Claudia Chartier Muñoz

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G.



EJES CENTRALES DE NUESTRA GESTIÓN GREMIAL

- **TRANSPARENCIA:** Una gestión basada en dar cuenta de todos los actos administrativos y acciones que realiza la mesa directiva nacional.
- **PARTICIPACIÓN:** Promover y facilitar el involucramiento de todas y todos los asociados en las definiciones y actividades del Colegio.
- **INFORMACIÓN:** Acceso a toda la información en forma oportuna sobre el quehacer del Colmed.
- **EXCELENCIA:** Una gestión orientada en la probidad y las buenas prácticas, para tener un mejor colegio para sus asociados.



ASAMBLEA GENERAL 2021 (Telemática)



- Entre el 2 y el 4 de septiembre de 2021, producto de la pandemia por Covid 19, el Colegio Médico de Chile desarrolló la primera Asamblea Nacional Digital de su historia.

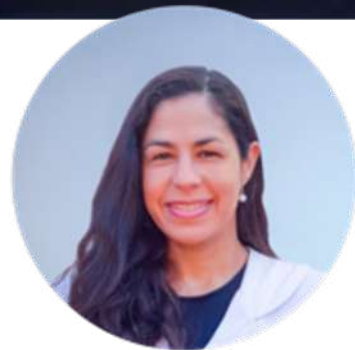
Entre sus principales acuerdos:

- Se aprobaron los balances del período 2019 y 2020.
- Se aprueba la transición para el cierre programado de FATMED.
- Se rechazó el proyecto de Código Sanitario ingresado al Congreso y se pidió al Ejecutivo su retiro.



OTROS HITOS 2021

- En noviembre, renunció a la presidencia de la Mesa Directiva Nacional la Dra. Izkia Siches Pastén.
- Según los estatutos de la orden, el vicepresidente, Dr. Patricio Meza asumió como nuevo Presidente del Gremio.
- En diciembre, la Asamblea General Extraordinaria eligió como nueva Vicepresidenta a la Dra. Inés Guerrero y Prosecretaria Nacional, a la Dra. Claudia Chartier.





TRABAJO GREMIAL

- En enero de 2022, se aprobó el proyecto de **Ley que establece un descanso reparatorio** para los trabajadores de la salud del sector público.
- Colmed solicitó a las autoridades hacerlo extensivo a los trabajadores del sector privado, a través de diversas gestiones, por ejemplo, a través del ministerio Secretaría General de la Presidencia y parlamentarios,
- En junio, la moción fue aprobada en la Cámara de Diputados y actualmente se encuentra en el Senado para su tramitación.



Santiago, 06 de enero de 2022
DR. PMR/MVV

Señor
JUAN JOSÉ OSSA SANTA CRUZ
Ministro Secretario General de la Presidencia
Presente.

De nuestra consideración:

Junto con saludarlo, me dirijo a Ud. con el objeto de solicitar al Supremo Gobierno que tenga a bien enviar al Congreso Nacional, a la mayor brevedad posible, un proyecto de ley que haga extensivo a las trabajadoras y trabajadores del sector privado de salud, el beneficio de "descanso reparatorio" para quienes se desempeñan en el sector público de la salud, en contexto de estado de excepción constitucional por pandemia de COVID-19, en las condiciones y con los efectos y excepciones que señala, correspondiente al boletín N° 13.778-13, que se encuentra próximo a ser promulgado y publicado.

En efecto, como es de público conocimiento, el proyecto recientemente aprobado por la Cámara de Diputados en tercer trámite constitucional tuvo su origen en una moción de las diputadas y diputados Karol Carolina Oliva, Boris Barrera Moreno, Juan Luis Castro González, Ricardo Celis Araya, Miguel Crispi Serrano, Diego Ibáñez Cotroneo, Claudia Mix Jiménez, Patricia Rosas Barrientos, Guillermo Teiller Del Valle y Víctor Torres Jeldes.

El Colegio Médico de Chile estima que la ley recientemente aprobada constituye un justo reconocimiento para quienes se han desempeñado en los establecimientos de salud de nuestro país durante la pandemia que aún nos afige. Nuestros médicos y médicas han demostrado su compromiso inquebrantable con el sistema de salud de nuestro país, sin que, hasta la fecha, hayan tenido el justo reconocimiento que tan extenuante labor merece. A modo ejemplar, lamentamos

que hayan sido excluidos de ciertos beneficios pecunarios que se otorgaron a otros funcionarios de la salud, pues tales diferencias introdujeron discriminaciones odiosas entre profesionales que integran un mismo equipo y que han contribuido de igual forma a la atención de nuestros pacientes.

Como es de público conocimiento, durante la pandemia que nos afecta los sistemas de salud público y privado han actuado de manera coordinada e integrada en la atención de pacientes, y los profesionales que se desempeñan en uno y otro sistema han estado sometidos a las mismas jornadas extenuantes de trabajo.

Así las cosas, resulta incomprensible que se otorgue el justo beneficio de "descanso reparatorio" sólo a quienes se desempeñan en establecimientos que forman parte de la red pública de salud, excluyendo a quienes han efectuado el mismo trabajo en los establecimientos del sector privado. Se trata de una discriminación arbitraria que no encuentra justificación alguna y que ha generado un profundo sentimiento de injusticia en nuestro gremio.

Por consiguiente, solicitamos a Ud. remediar tal inequidad mediante el envío de un proyecto de ley que conceda el referido "descanso reparatorio" a las trabajadoras y trabajadores del sector privado de salud, en los mismos términos que el proyecto de ley recientemente aprobado establece, por cuanto se trata de profesionales que han desempeñado análogas labores que sus homólogos del sector público.

Agradeciendo de antemano la acogida favorable de esta solicitud, lo saluda atentamente,


DR. PATRICIA MEZA RODRIGUEZ
Presidente
Colegio Médico de Chile (A.G.)

Consejería: Presidencia N°004/22



TRABAJO GREMIAL CON AUTORIDADES DE SALUD



- Pese a no haber concretado reuniones con el ministro Enrique Paris, en la administración anterior, se lograron concretar con el subsecretario de Redes Asistenciales, Alberto Dougnac, para abordar diversos temas de interés gremial y sanitario.
- Desde el inicio de la actual administración, hubo reuniones con la ministra María Begoña Yarza, para abordar la situación de la pandemia por Covid-19, los acuerdos incumplidos con la administración anterior y diversos asuntos gremiales, como la Mesa para una nueva Ley de Incentivo al Retiro, una Ley Médica Única y la recuperación de la Tuición Ética, entre otros asuntos.



TRABAJO GREMIAL



Con Subsecretario de Redes Asistenciales

- Para avanzar en temas pendientes:
 - *Pago de asignación de estímulo del Artículo 8° de la Ley 20.816 a todos los especialistas APS.*
 - *Pago de asignación de estímulo del Artículo 8° de la Ley 20.816 a los médicos de familia en cargos directivos en reparticiones municipales.*
 - *Pago de asignación de estímulo de la Ley 19.664 a todos los médicos y médicas de una misma especialidad, sin discriminaciones arbitrarias y sin disminución de remuneraciones.*
 - *Establecer expresamente la compatibilidad del bono post laboral de la Ley 20.305 con el Incentivo al Retiro de la Ley 20.986, en todos los casos.*
- Compromisos:
 - Resolución de la Mesa de Trabajo de Incentivo al Retiro. En representación del Gremio están: Dra. Inés Guerrero, Dr. Iván Mendoza y el abogado jefe, Adelio Misseroni.
 - Concretar la conformación de una Mesa Técnica por Asignaciones Pendientes, con el apoyo de los equipos jurídicos del Colmed y el Minsal.



TRABAJO GREMIAL

Con Subsecretario de Salud Pública

- Se acordó mantener reuniones periódicas para analizar temas sectoriales y avanzar en la implementación de los planteamientos consensuados entre el Colmed y la autoridad sanitaria.
- Entre los temas abordados están:
 - La situación de la pandemia en Chile y el testeo
 - El proyecto de Ley que modifica el libro V del Código Sanitario
 - El mal uso de las licencias médicas
 - La reactivación sanitaria en medicina preventiva





TRABAJO EN EL ÁMBITO LEGISLATIVO

- Participación permanente en las sesiones de trabajo semanales de las Comisiones de Salud del Senado y la Cámara de Diputados.
- Por ejemplo, sobre el proyecto que habilita temporalmente a los médicos cirujanos extranjeros para ejercer sus especialidades en el sector público o el proyecto que establece un seguro de responsabilidad civil ante daños cometidos en el ejercicio profesional. Asimismo, en la discusión sobre la situación de las Isapres.

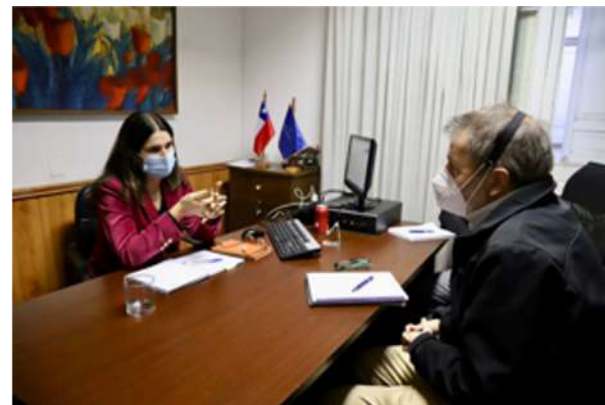




TRABAJO EN EL ÁMBITO LEGISLATIVO

La Mesa Directiva Nacional recibió al Dr. Tomás Lagomarsino, Pdte. de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados y Diputadas, para abordar diversas materias relativas a la situación sanitaria nacional y a la reforma a la salud, como reducción de listas espera y una propuesta de trabajo con gobernadores regionales, en esa misma línea.

También con la diputada Ximena Ossandón, del distrito 12 (La Florida, La Florida, La Pintana, Pirque, Puente Alto, San José de Maipo), para abordar la falta de especialistas médicos en el sector público y solicitar su apoyo con iniciativas orientadas a solucionar este déficit asegurando la calidad de la atención.





APORTES A LA CONVENCION CONSTITUCIONAL

El Colmed colaboró desde el inicio en el trabajo realizado por la Convención Constitucional en materia de derecho a la salud.

Expuso sus propuestas -aprobadas por el HCN- ante la Comisión de Derechos Fundamentales: "Once elementos a considerar en la nueva Constitución, desde una perspectiva sanitaria".

También se reunió con sus principales representantes e hizo llegar sus planteamientos y sugerencias respecto a los distintos incisos que contenía la propuesta de nueva Constitución en materia de salud, a través de una minuta a distintos Constituyentes.

5

PROPUESTAS DEL COLEGIO MÉDICO DE CHILE PARA LA VOTACIÓN DEL DERECHO A LA SALUD EN LA CONVENCION CONSTITUCIONAL

- 1 Sugerimos **aprobar** los incisos que establecen el derecho a la salud y bienestar integral; que el Estado debe ser el encargado de proveer las condiciones para el más alto nivel posible de salud; y los relativos al Sistema Nacional de Salud, sus características y financiamiento.
- 2 Estamos **a favor** de que el Estado se haga cargo de la formación, distribución y capacitación permanente del personal sanitario; que tenga una función de rectoría y que reconozca los sistemas de salud tradicionales de los pueblos y naciones indígenas.
- 3 La Constitución **no debe incluir prestaciones específicas**. Sabemos que hay demandas en salud muy sentidas por la ciudadanía, que se incluyen en la propuesta, pero creemos que es discriminatorio respecto a tantas otras. Sugerimos que estas materias se regulen vía Ley.
- 4 Creemos que los **seguros privados pueden existir en un rol complementario**, por eso sugerimos la siguiente redacción: "ES ROL DEL ESTADO CUMPLIR LA FUNCIÓN DE ASEGURAMIENTO EN EL SISTEMA DE SALUD. LOS SEGUROS PRIVADOS TIENEN UN ROL COMPLEMENTARIO".
- 5 No podemos permitirnos a priori prescindir de ningún prestador, por lo que, en lo que respecta a los privados, sugerimos señalar: "LA LEY ESTABLECERÁ LOS REQUISITOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS PRESTADORES PRIVADOS AL SISTEMA NACIONAL DE SALUD".



COLEGIO MÉDICO DE CHILE





REUNIONES DE TRABAJO

Reunión con el Alcalde de Huechuraba, Carlos Cuadrado, ex Pdte de la ACHM y actual vicepdte, para abordar estrategias de vacunación en la comunidad y desarrollar acciones conjuntas que permitan disminuir las listas de espera.



Reunión con la Alcaldesa de Providencia, Evelyn Matthei, para abordar iniciativas en materia de salud (salud mental y adolescencia, agresiones) que pudieran contar con la colaboración del Colegio Médico de Chile.

Reunión con la Directiva Partido de la Gente (6 diputados), para tratar problemáticas nacionales en materia de salud y posibles soluciones que pudieran ser impulsadas desde el parlamento.





SITUACIÓN ISAPRES

- Reunión con la Ministra de Salud para abordar la situación de las Isapres.
- También se han sostenido reuniones con
 - Pdte de Asociación de Isapres, Gonzalo Simón
 - Superintendente de Salud, Dr Víctor Torres
 - Director de Fonasa, Camilo Cid
 - Asociación de Clínicas de Chile
 - Federación de Asociaciones Médicas de Salud Privada
 - Presidentes de las Comisiones de Salud de ambas cámaras





REACTIVACIÓN MESA DE SEGURIDAD - MINSAL

Durante el primer semestre, la Subsecretaría de Redes Asistenciales convocó a reunión para reactivar el trabajo de las Mesas de Seguridad para abordar las agresiones contra el personal de salud. Asistieron, donde asistieron los gremios de la salud, la Fiscalía Nacional, el Ministerio del Interior y la Subsecretaría de Prevención del Delito, la Asociación Chilena de Municipalidades y el Colmed.

- Se acordó que la autoridad hará las denuncias inmediatas apenas ocurrido el hecho con todos los actores involucrados.
- Se solicita fortalecer las rondas permanentes de la seguridad municipal, seguir con la implementación de los botones de pánicos para mejorar la respuesta de las policías, una campaña para mejorar el prestigio de los funcionarios de la salud





AGRESIONES Y SALUD MENTAL



“Salud Sin Violencia”

- Se han desarrollado permanentes **gestiones con el Minsal, a través de la Subsecretaría de Redes Asistenciales y con el Ministerio del Interior, mediante la Subsecretaría de Prevención del Delito**, para enfrentar esta grave situación, enfocándose en sus causas, normativa y protocolos vigentes, además del cuidado de la salud mental.
- Durante el H. Consejo Nacional de agosto se realizó una **Jornada de Trabajo y Reflexión con los Consejeros Nacionales y se invitó a los Presidentes de otros Colegios Profesionales** (4) en el Club Médico.
- Posteriormente, se realizó, en conjunto con FALMED, el **Seminario “Salud sin violencia: ¿Cómo nos hacemos cargo de las agresiones al personal de salud?**, que tuvo cerca de 200 asistentes y centenares de visualizaciones.
- La Coordinadora de la Comisión de Salud Mental, Dra. Josefina Huneeus, participa en representación del Colmed en la **Subcomisión para una Ley Integral de Salud Mental** que lidera el Minsal.



PARTICIPACIÓN MESA SALUD MENTAL



- Mesa de trabajo ministerial para abordar el estado actual de los hospitales psiquiátricos liderada por DIGERA; actualización de la Norma Técnica de Terapia Electro Convulsiva, a cargo de DIPRECE; desarrollo técnico por parte de equipos del Minsal y a través de un proceso consultivo de un Reglamento de Hospitalización Psiquiátrica; Protocolo de Acción frente a vulneraciones de derechos ocurridas en contextos de atención en salud mental; reactivación de CONAPREM y COREPREM; establecimiento de un Consejo Asesor en Salud Mental.
- Se avanzará en una Ley de Salud Mental Integral, que potenciará el desarrollo de una red organizada en el modelo comunitario de salud mental y asegurará su adecuado financiamiento.



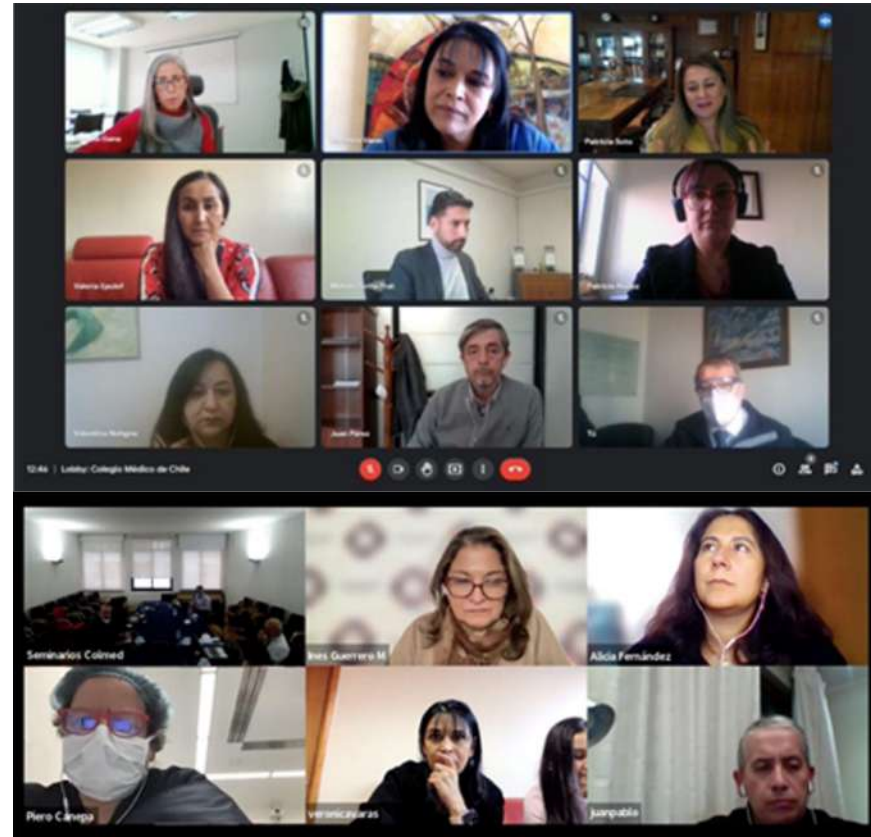
BIENESTAR PROFESIONAL

Trabajo con la Sociedad Chilena de Anestesiología: adicciones

Se presenta la problemática respecto a la dependencia de sustancias controladas de uso profesional en el personal de salud.

Se coordinan distintos equipos de trabajo para abordar las aristas del tema.

Reunión con la Superintendente de Seguridad Social para solicitar incorporar las adicciones que afectan a los anestesiólogos en pabellón como enfermedades profesionales. SUSESO solicitó los antecedentes para evaluar la solicitud.





SALUD PÚBLICA

Mesa Asesora COVID-19

- Reuniones quincenales con expertos, lideradas por el Colmed.
- Acuerdos y bajadas comunicacionales:
 - Estamos en una fase distinta de la pandemia, cuyo foco debe apuntar a la reactivación sanitaria y listas de espera.
 - Apoyar medidas del Consejo Asesor, promoción de la vacunación, eliminación del uso de las mascarillas y pase de movilidad a partir del 1 octubre.
- El Colmed ha estado participando en las mesas de Manejo Pandémico del Minsal (Vacunación, Medidas no farmacológicas y Diagnóstico y Vigilancia)





SALUD PÚBLICA

Viruela del Mono

En agosto se realizó una reunión con el Subsecretario de Salud Pública, Dr. Cristóbal Cuadrado, para abordar el tema.

- Se comprometió a actualizar los protocolos para reducir los tiempos de espera para los tiempos de notificación y aislamiento.
- Se están realizando las gestiones para obtener las vacunas de última generación, enfocadas en las personas más expuestas.
- Además, se van a habilitar laboratorios a nivel nacional para hacer el testero más oportuno.

Desde el Colegio Médico se generó una declaración pública junto a nuestro Depto. de Género y Salud, con el fin de contribuir a la comunicación de riesgo hacia las personas más expuestas, pero sin estigmatizar. Con el mismo fin, el Depto. realizó un conversatorio. Actualmente, hay alrededor de 850 casos confirmados en el país.





PARTICIPACIÓN EN MESAS DE TRABAJO

UNIVERSALIZACIÓN DE LA APS

El Ministerio de Salud presentó en julio este plan que busca transformar al nivel primario en la principal estrategia de salud pública, como eje articulador de la red asistencial.

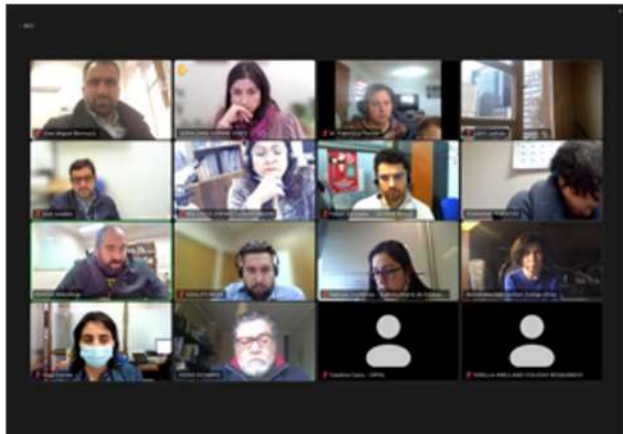
Es impulsado por la **Comisión Nacional para la Universalización de la Atención Primaria de Salud**, que es asesorada por un Consejo compuesto por ex Ministros y Ministras de Salud; representantes del Poder Legislativo, de la Academia, de trabajadoras/es de la salud y usuarios/as del sistema.

- Se han realizado diversas reuniones en lo sucesivo, junto a Colegios Profesionales, ex ministros de Salud y alcaldes.
- En la última reunión se presentó la propuesta del plan, para comenzar a recibir comentarios y revisarlos en una próxima reunión de octubre.





PARTICIPACIÓN EN MESAS DE TRABAJO



Grupo de trabajo “Modificación del Decreto Supremo N°8”

Para generar una propuesta de cambio de la norma que regula la incorporación, modificación o eliminación de especialidades; revisión de las solicitudes de incorporación de especialidades que quedaron pendientes del proceso 2019, sin resolución; y evaluar los antecedentes aportados por las Sociedades Científicas respecto a especialidades pendientes.



Modificación del Libro V del Código Sanitario

Conformada por Colegios Profesionales de la Salud y liderada por asesoría jurídica del Minsal.

- En ambas instancias, nuestro Colegio es representado por el Dr. José Miguel Bernucci, Secretario Nacional.



TRABAJO CON LA COMUNIDAD MÉDICA



Colegio Médico, Asocimed, Asofamech, Academia Chilena de Medicina y Conacem.

- Este trabajo coordinado entre instituciones médicas comenzó en marzo.

Acreditación Programas Especialidad

- En mayo se realizan las primeras reuniones con Presidente de la CNA, donde se suma el Dr. Vicente Valdivieso, ex Secretario Ejecutivo de APICE, y abogados de las instituciones médicas.
- Se acuerda continuar el trabajo entre los equipos jurídicos de las distintas instituciones para buscar una vía legal que permita que APICE pueda colaborar en la acreditación de programas de especialidad.

Listas de Espera

- Se establece el acuerdo de trabajar conjuntamente para disminuir las abultadas listas de espera, mediante diversas estrategias y acciones.





TRABAJO CON LA COMUNIDAD MÉDICA

Aniversario 60° de la Asociación de Facultades de Medicina de Chile (ASOFAMECH) junto a directivos de las sociedades médicas del país.



- Coordinación con estudiantes de medicina del país para realización de actividades,



VISITAS REGIONALES

Valparaíso:

Hospital Carlos Van Buren

- Se evidencia un grave deterioro en diversas unidades hospitalarias.
- Se requiere la construcción de un nuevo hospital para Valparaíso.
- Estudio preinversional actual.

Hospital Psiquiátrico del Salvador

- Se realizó una extensa reunión con una treintena de profesionales del capítulo médico. Reclaman ausencia del Servicio de Salud de Valparaíso-San Antonio. Última inversión data del año 1982.
- Se reafirmó el apoyo gremial y legal desde el Colmed y FALMED.
- HCN acuerda enviar al Tribunal Nacional de Ética a la (ex) ministra Yarza tras denuncias contra psiquiatras del establecimiento.

Atacama:

- Problemático por cierre de Unidad de Cuidados Especiales.
- Visita al Hospital Regional de Copiapó.
- Encuentro con estudiantes de 5º año de la Facultad de Medicina de la Universidad de Atacama.





VISITAS REGIONALES

Iquique

- A solicitud del Consejo Regional el Tesorero Nacional y Pdte. de Falmed, Dr. Jaime Sepúlveda, junto al Gerente del Colegio, José Miguel Bettancourt, la subgerenta, Lesli Mella, y el arquitecto asesor, Rodrigo Cassigoli, visitaron la sede regional para realizar una revisión conjunta de la situación administrativa-financiera.
- Se realizó una inspección en terreno de las instalaciones del Consejo Regional a propósito de los daños ocasionados por las últimas lluvias y se establecieron las acciones a seguir.



Magallanes

- Visita al Hospital Clínico de Punta Arenas "Dr. Lautaro Navarro Avaria", a los médicos y otros funcionarios de turno, en el marco de las Fiestas Patrias.





LISTAS DE ESPERA

En agosto el Minsal presentó un Plan de Resolución de Listas de Espera Quirúrgicas, de corto y largo plazo. El Colmed pidió considerar a las sociedades médicas y Asofamech en este desafío conjunto.

Operativos Médicos: Se han realizado en diversas ciudades del país, como en Los Ángeles el 9 y 10 de julio para cirugías menores en dermatología; el 27 y 28 de agosto en la RM en los Hospitales de La Florida, San Borja Arriarán y Sótero del Río, coordinados en conjunto por el Ministerio de Salud, Colmed, Asocimed y Sochiderm. Asimismo, operativos oftalmológicos en el Hospital San Borja Arriarán (pediátrico) el 3 de abril; en el Cesfam Lo Espejo, el 10 de abril y también en la ex Penitenciaría CDP Santiago Sur, evitando el traslado a centros de salud.





DERECHOS HUMANOS

En mayo se realizó la jornada de Planificación Estratégica del Departamento, liderada por su presidente Dr. Enrique Morales, para definir las principales líneas estratégicas de su accionar para el periodo 2022-2025, fortaleciendo la defensa y promoción de los DD.HH. con una mirada transdisciplinaria, contribuyendo a posicionar al Colmed como un actor social relevante.

Con miras a que se cumplirán los 50 años del golpe de Estado y con el objetivo planteado de dar un cierre histórico a lo vivido, existen dos acuerdos desde el año pasado:

- Construir una verdad histórica en DD.HH. al interior del COLMED, que aporte en los procesos de verdad, justicia reparación y garantías de no repetición que cursa el Estado. Para ello se conformará una Comisión integrada por miembros de reconocida trayectoria.
- Promover que las Facultades de Medicina incorporen materias de DD.HH. para los alumnos de pregrado de la carrera de medicina.

En septiembre se hizo entrega de los antecedentes clínicos de 235 personas que fueron sometidas a pericias médico - psicológicas, por vulneraciones de DD.HH. ocurridas entre el 18 de octubre del 2019 y el 31 marzo 2020, dando cumplimiento a lo solicitado por el Séptimo Juzgado de Garantía de Santiago, por requerimiento de la Fiscal Ximena Chong.





TRANSPARENCIA EN PROCESOS Y ADMINISTRACIÓN

En diciembre de 2021, el Colegio Médico rechazó las imputaciones falsas que circularon sobre supuestas irregularidades en su administración, con el fin de fomentar la desunión del gremio y afectar el prestigio de la institución. Se desestimó que el hackeo que sufrió el sistema computacional de COLMED en el mes de septiembre del año pasado, tuviera relación alguna con la auditoría forense realizada a raíz del fraude detectado en Valparaíso, cuya investigación ya se encontraba finalizada desde el mes de junio de 2021.

FISCALIZACIÓN DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA

Fiscalización In Situ efectuada los días 21 y 22 de julio de 2022 por la División de Asociatividad y Cooperativas. Se realizaron reuniones con: Presidente y Tesorero de Colmed; Gerencia, Subgerencia, abogados y auditores externos (consaudit). Se solicitaron antecedentes legales, tales como libro de socios, actas de asambleas y actas de directorios, además de antecedentes contables: balances 2020 y 2021, libro cuotas sociales, auditorías externas, reglamento afiliación y cuotas, reglamento transferencias a unidades relacionadas, cuotas por cobrar y préstamos otorgados.

Las observaciones fueron muy menores y se recibieron felicitaciones por el orden y entrega a tiempo de toda la información requerida. Se recibió un acto de observaciones para responder en octubre.



ACUERDO FALMED - SII

La Fundación de Asistencia Legal del Colegio Médico firmó un Acuerdo de Colaboración Tributaria (ACT) con el Servicio de Impuestos Internos. El acuerdo permitirá contar con un canal para:

- Trabajar de manera colaborativa en la búsqueda de soluciones preventivas que permitan mitigar los riesgos y cerrar las brechas de incumplimiento de los socios y la industria que representa.
- Detectar faltas e incumplimientos y buscar soluciones colaborativas para solucionarlas.
- Recibir apoyo y capacitación en temas tributarios relevantes y atinentes a las necesidades de los socios de la Asociación.
- Responder consultas o dudas tributarias respecto de problemáticas comunes de los asociados.
- Contar con información general respecto de las principales brechas presentes en su segmento, y cómo se deben corregir o solucionar.





MODERNIZACIÓN DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS

Área Administración:

- **Proyecto Centralización:** Busca centralizar el proceso de recaudación de cuotas sociales de afiliados que pagan a través de descuentos por planilla. Estado de avance: 50%.
- **Formalización de procedimientos:** De cinco procedimientos a formalizar (Adquisiciones de bienes y servicios, fondos a rendir, conciliación bancaria, contratación de personal y conflictos de interés), se han elaborado los cinco, de los cuales uno ha sido aprobado por KPMG y cuatro están siendo revisados por las áreas correspondientes, para enviarlos a KPMG y ser presentados para su aprobación.

Área de informática:

- **Actualización seguridad informática:** Se han optimizado los niveles de seguridad por medio de mejoras del antivirus, almacenamiento de datos y sistemas en la nube, además, se han implementado restricciones de actualizaciones para que sólo miembros del departamento de informática puedan implementarlas.



MODERNIZACIÓN DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS

Unidad de Experiencia y Atención al Colegiado

- Dicha unidad se inició en abril de 2022, con el objetivo de mejorar la gestión interna con cada uno de nuestros colegiados y colegiadas.
- Para su cumplimiento, se está implementando el primer sistema informático focalizado para administrar la relación del Colmed con sus afiliados (consultas, reclamos, beneficios y más).
- Se denomina **CRM** (Customer Relationship Management), que se traduce en “Gestión de Relación con los Clientes”, una plataforma que permitirá conocer en detalle las dudas y consultas de nuestros asociados y asociadas, su resolución y tiempos involucrados, entre otros.
- La idea es que cada Regional pueda gestionar las solicitudes y consultas, siempre acompañados por el equipo de Atención al Colegiado, que encabeza Natalio Rabinovich.
- El proceso de implementación y pruebas se seguirá realizando durante el mes de octubre.



CLUB MÉDICO



En sesión del mes de agosto, el HCN, por 26 votos a favor y una abstención, acordó traspasar la administración del Club Médico de Santiago desde el HCN al Consejo Regional Santiago, a partir del 1° de enero de 2023, apuntando a mejorar su rentabilidad social y económica, activando e incrementando a sus socios, entre otras iniciativas.

El Club Médico de Santiago el mayor patrimonio del Colmed. Emplazado en el corazón de la Dehesa, comuna de Lo Barnechea, posee 13 hectareas, que incluyen restaurante, cafetería, piscina abierta y temperada, quinchos, salas de reunión - canchas deportivas: fútbol, tenis, golf, natación, taekwondo, ballet, otros.



NUEVO EDIFICIO INSTITUCIONAL DEL COLMED

– El nuevo edificio corporativo de calle Esmeralda, busca transformarse en un moderno polo de actividad médica gremial, destinado a directivos y asociados de todo el país. Con 5 subterráneos y tres pisos de altura, contará con estacionamientos, un amplio auditorio, salas de reuniones multipropósito, oficinas, terraza, entre otras instalaciones. Considera una casita de 2 pisos, con un total de 8 habitaciones con baño. A raíz de las demoras producto de la pandemia, las obras deberán concluir en el primer trimestre de 2023. Hoy presenta un 78% de avance.





ANIVERSARIO MÉDICOS GENERALES DE ZONA

Participación en la ceremonia de conmemoración del 67° Aniversario de la Agrupación, realizada en el Hotel Plaza San Francisco en Santiago.





SINDICATOS COLMED

Participación de representantes de la Mesa Directiva Nacional en actividades de Camaradería de los sindicatos Colmed:

- Almuerzo aniversario Sindicato N°1, en "Los Buenos Muchachos", el 26 de agosto.
- Almuerzo 54° Aniversario del Sindicato Nacional de Trabajadores del COLMED, presidido por el Sr. Walter Lagos realizado en "El Chilenazo" el jueves 8 de septiembre.





TRABAJO DEPARTAMENTOS

REUNIONES DE TRABAJO CON DEPARTAMENTOS COLMED

- Primera reunión 2022 se realizó en marzo y se comprometió un nuevo encuentro en un plazo de tres meses, que se concretó a comienzos de julio.
- Participaron representantes de los departamentos de Ética, Derechos Humanos, Primeras Naciones, Género y Salud, Medio Ambiente, Políticas de Salud y Estudios y Trabajo Médico, quienes realizaron un balance de las actividades realizadas y de sus actividades planificadas para el corto plazo y mediano plazo.
- Se les solicitó trabajar en seminarios e informes para explicar el efecto de las reformas en Salud y Tributaria en el trabajo médico.





CUADERNOS MÉDICOS - SOCIALES



Edita en forma trimestral una revista de salud pública en formato papel y electrónico, a cargo del Dr. Yuri Carvajal.

Constituye una instancia y una vía de conexión con la comunidad y la academia, a través de un espacio de encuentro e intercambio, tanto para el estudio y la investigación, como para el debate de ideas y perspectivas.



TRABAJO DEPARTAMENTOS

CONVERSATORIOS CIUDADANOS
PLURINACIONALIDAD Y SALUD EN LA
PROPUESTA CONSTITUCIONAL

Miércoles 27 de julio; 3, 10 y 17 de agosto
20:00 a 21:30 hrs.

EXPONE:
Abogada Marta Yáñez Queupumil, defensora de DDHH y asesora jurídica Convención Constitucional.

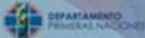
Objetivo: Conocer la propuesta constitucional desde la mirada de las primeras naciones.

Dirigido a: Estudiantes, profesionales y técnicos del área de la salud.

Inscripciones: <https://forms.gle/ZsftzBfyjcX3KyTLA>

Consultas: pvalenzuela@colegiomedico.cl; 24294100 y 24294093.

Certificación de asistencia y horas pedagógicas (8 horas totales para las cuatro jornadas). Gratuito.

Departamento de
Primeras Naciones

VIRUELA DEL MONO:
MITOS Y VERDADES PARA
NO REPETIR LA HISTORIA

MARTES 09 DE AGOSTO 19:00 HORAS

Transmisión a través de YouTube ColmedChile

PARTICIPAN:

 DR. LEONARDO CHANQUEO Infectólogo. Pápa, Sociedad Chilena de Infectología	 DR. FELIPE GONZÁLEZ Médico Mg. (c) en Salud Pública. Sec. Técnica Depto. Género y Salud COLMED	 FERNANDO CASTILLO Influencer @noeshoyreid	 DRA. CAROLINA HERRERA Pápa, Departamento de Género y Salud COLMED
--	---	---	--

Departamento de
Género y Salud

CICLO DE CONVERSACIONES CON EL DEPARTAMENTO DE ÉTICA

VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN EN SALUD

10 AGOSTO
PRIMER COLOQUIO
19:30 a 21:00 horas
Transmisión a través de YouTube ColmedChile

PRESENTA Y MODERA
Carmen Nadal Agost
Médica Familiar, Mg. en Bioética y Derecho U. de Barcelona, Docente U. de O'Higgins, Integrante Depto. Ética COLMED.

MIGRACIÓN Y VULNERABILIDAD SOCIAL EN SALUD EN CHILE. ¿QUÉ SABEMOS Y CÓMO SEGUIR?
Bálfica Cables Valdés
Enfermera-Matrona, Mg. en Epidemiología y PhD en Ciencias de la Salud, Investigadora Docente Programa de Estudios Sociales en Salud-UDD, Coordinadora RECHISAM.

COMO AGENTES DE SALUD, ¿QUÉ LES DEBEMOS A LAS PERSONAS MIGRANTES IRREGULARES?
Hugo Ortega Gómez
Psiquiatra COSAM Dr. Jorge Seguel, Iquique, Mg. en Filosofía, Diplomado en Bioética, Integrante Depto. Ética COLMED.

 **COLEGIO MÉDICO DE CHILE**
Departamento de Ética

Departamento de Ética



TRABAJO DEPARTAMENTOS Y COMISIONES

Conversatorio
NUEVA LEY 21.430: SOBRE LEY DE GARANTÍAS Y PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

JUEVES 25 DE AGOSTO 19:00 HORAS

Conéctate a través de [YouTube.com/ColmedChile](https://www.youtube.com/ColmedChile)

MODERA:
Dr. Iván Silva L. / Pediatra U. Chile, Postgrado en Pediatría Social, ILET U. de Barcelona; MBA en Salud, UNAB; Diplomado en Comunicación y Educación, UDP, Pde. Comité de Pediatría Social SOCHIPE; Vocal del Comité de Pediatría Social de la Asociación Latinoamericana de Pediatría ALAPE.

EXPONEN:
Paulina Fernández F. / Socióloga, Mg. [e] en Sociología, UC y Mg. en Gestión de Políticas Públicas, U. Chile. Fue directora de proyectos y programas en el Instituto Interamericano del Niño de la OEA y es Directora de Abogacía en Aldeas Infantiles SOS.

Jorge Martínez M. / Licenciado en Política Económica y Social y Master Of Art en Sociología, UCLouvain, y Candidato a Magister en Desarrollo Organizacional, UDP. Jefe Área de Estudio y Desarrollo Fundación Mi Casa. Secretario del "Bloque por la Infancia".

 **COLEGIO MÉDICO DE CHILE**

Comisión de Infancia



FOSIL FUEL
NON-PROLIFERATION
TREATY

fossilfueltreaty.org

Departamento de Medio Ambiente

Colmed suscribe carta que pide un Tratado para la No proliferación de combustibles fósiles



TRABAJO DEPARTAMENTOS

GÉNERO Y SALUD:

- **Manual de Formación sobre Violencia de Género:** Lanzamiento del primer capítulo.
- **Nueva Unidad de Defensa de Género,** en colaboración con Falmed
- **Operativo en salud afirmativa LGBTIQ+:** En junio se desarrolló, coordinada en conjunto con la Municipalidad de Santiago. Participaron 20 profesionales voluntarios, realizando atenciones en Oftalmología, Infectología, Medicina General, Ginecología, Salud Mental y test rápidos de VIH.
- **Tertulia de Conmemoración del Orgullo:** Ceremonia realizada el 30 de junio en el Regional Santiago, que contó con la presencia de distintos artistas disidentes.





TRABAJO DEPARTAMENTOS Y COMISIONES

Conversatorio
**BECAS MINISTERIALES PARA
MÉDICOS CON ANTIGÜEDAD:
CONE Y CONCURSOS LOCALES DE
ESPECIALIDAD Y SUBESPECIALIDAD**

LUNES 29 DE AGOSTO 20:00 HORAS

Vía Zoom: <https://bit.ly/3QMd2PP>



EXPOSITORA:
Pilar Bustos
Jefa Unidad de Formación y
Becas Médicas y Odontológicas
del Servicio de Salud Metropolitano Sur.



MODERA:
Dr. Ignacio Silva
Secretario Técnico
Departamento Formación
y Acreditación COLMED.


COLEGIO MÉDICO DE CHILE
Organiza: Departamento Formación y Acreditación

- Actividad organizada por el Departamento Formación y Acreditación.
- Más de 200 asistentes simultáneos y más de 200 reproducciones en YouTube.
- Se realizarán cápsulas informativas para responder principales consultas realizadas por los asistentes.



TRABAJO DEPARTAMENTOS Y COMISIONES

 **COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G.**  **COLEGIO MÉDICO SANTIAGO**

Día de la Memoria 2022

Organizan: Departamento Nacional de Derechos Humanos y Departamento de Género, Ética y Derechos Humanos Colmed Santiago.

Colmed Nacional y Colmed Santiago **invitan a conmemorar la historia de profesionales de la salud vulnerados en dictadura y defensores de los Derechos Humanos**, en un acto ciudadano marcado por el recuerdo y la reflexión.

 **JUEVES 08.09 | 19:00 HORAS**
PLAZA EUSEBIO LILLO
José Domingo Cañas c/ Rafael Prado, Ñuñoa.
*Trae una vela, para un homenaje final.

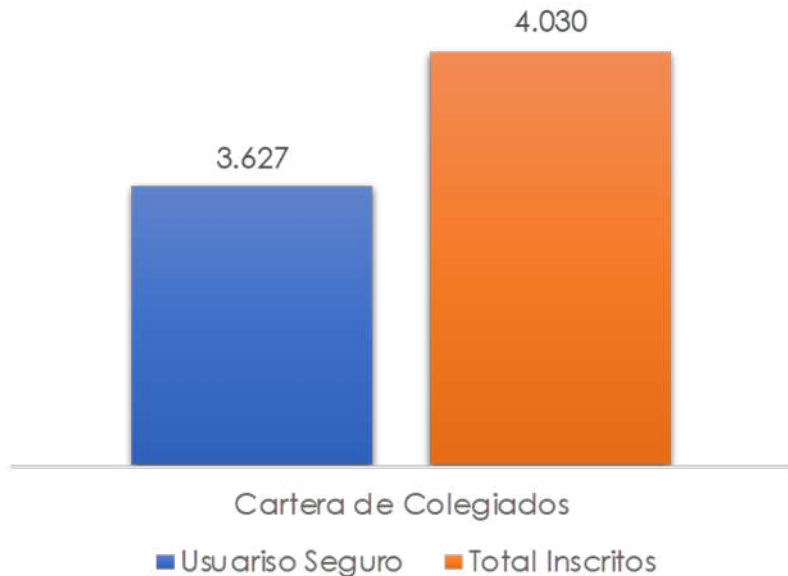
Departamento de
Derechos Humanos





USO DEL SEGURO (Inscritos)

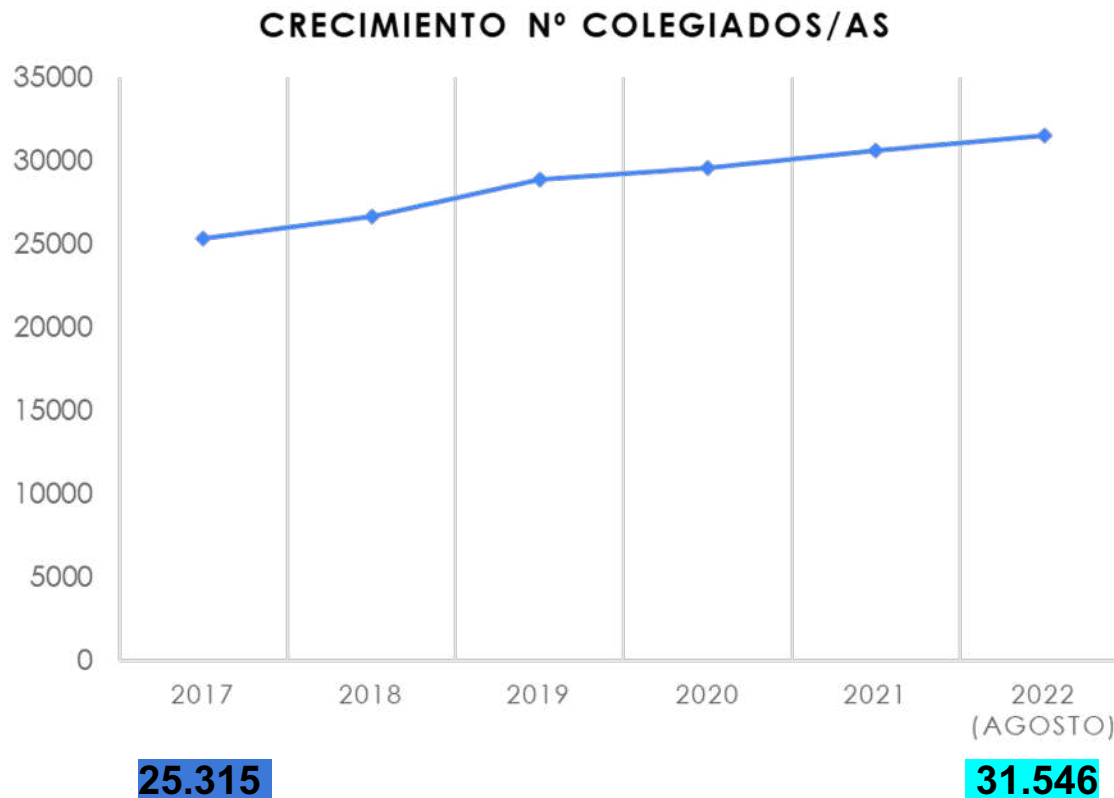
90% de colegiados ya han usado el seguro



- Programa exclusivo para médicos colegiados y sus familias
- Cobertura para madres y padres de los colegiados
- Más de 4.000 médicos asegurados
- 2.600 millones en solicitudes de reembolsos
- Alrededor de 60.000 operaciones
- 97,3 prestaciones salud y 2,7% dental



NUEVOS COLEGIADOS (Período 2017 - 2022)



6.231
nuevos
colegiados y
colegiadas



TRABAJO GREMIAL: NUEVA MINISTRA

Primera reunión de trabajo con la Ministra de Salud Dra. Ximena Aguilera (viernes 23 Sept)

-Nuevo escenario sanitario: alerta sanitaria, cambios en medidas, listas de espera.

-Acuerdos pendientes de cumplimiento: Mesa pago asignaciones (comprometido su inicio), mantención plazas EDF, Reglamento Certificación Especialidades, acreditación programas de formación de especialistas, entre otros.

-Asuntos Gremiales: Ley Incentivo al Retiro (**Primera reunión fijada para el 7 de octubre**); Ley Médica Única, Tuición Ética, Agresiones a funcionarios de salud, Situación de hospitales psiquiátricos.

-Reforma a la Salud: Financiamiento y sistema universal. Comisión liderada por Dr. Martorell.





DESAÍOS CONJUNTOS DEL COLMED

- Unidad Gremial
- Colmed Participativo y Descentralizado
- Recoger el sentir de las bases
- Paridad y perspectiva de género
- Consolidación del trabajo coordinado con la comunidad médica
- Integración de estudiantes de medicina
- Relacionamiento con la comunidad nacional





VISITA A CHILLÁN - Miércoles 28 de septiembre

Visita a los distintos niveles de la atención de salud: Hospital, Cefam, Posta Rural + SS.SS. Seremi y Delegado Presidencial





¡¡ MUCHAS GRACIAS !!

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G.